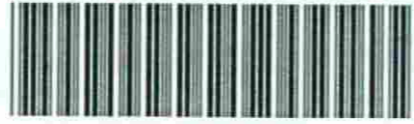


WESTERN DANCE

F1232
R273





1020002318



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



104570



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

RESEÑA

DE LAS

FESTIVIDADES NACIONALES

DE

LOS DÍAS 15 Y 16 DE SETIEMBRE

DE 1864

EN LA CAPITAL DEL IMPERIO



MÉXICO
IMPRESA DE ANDRADE Y ESCALANTE

1864

RESEÑA ✓

DE LAS

FESTIVIDADES NACIONALES

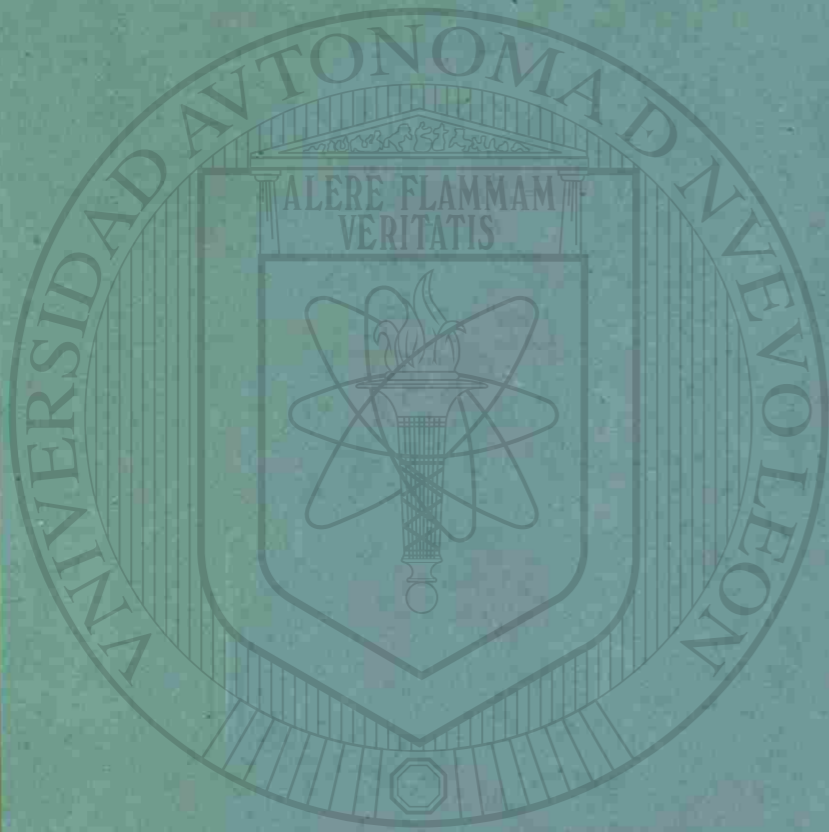
DE

LOS DIAS 15 Y 16 DE SETIEMBRE

DE 1864

EN LA CAPITAL DEL IMPERIO

PUBLICADA POR ORDEN SUPREMA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO ✓
IMPRENTA DE ANDRADE Y ESCALANTE ✓
CALLE DE TIBURCIO NUMERO 19.

1864 ✓



RESEÑA ✓

DE LAS

FESTIVIDADES NACIONALES

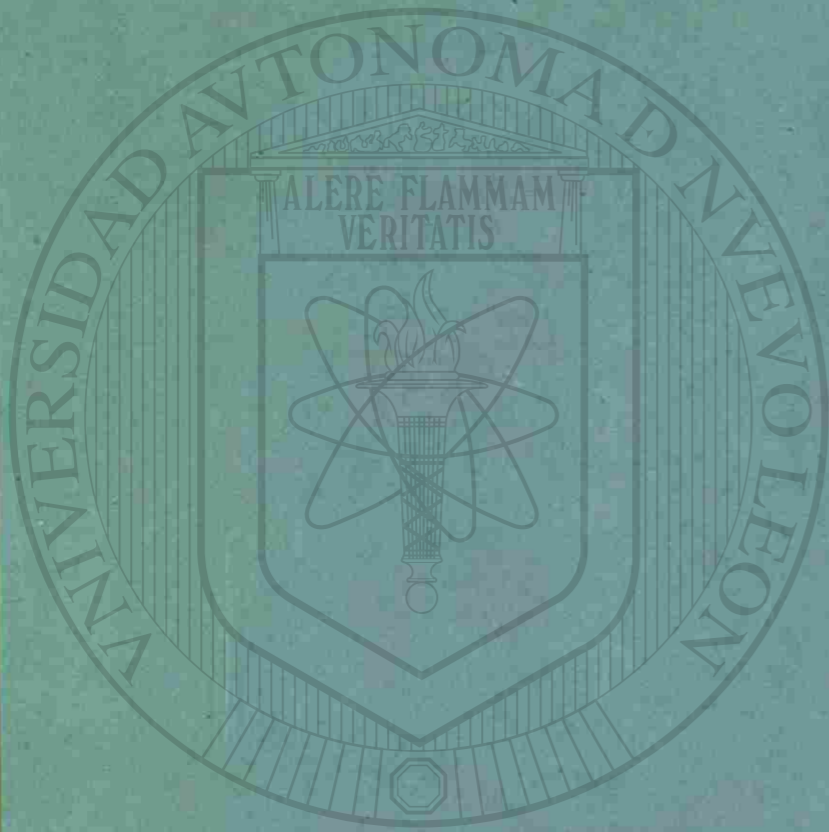
DE

LOS DIAS 15 Y 16 DE SETIEMBRE

DE 1864

EN LA CAPITAL DEL IMPERIO

PUBLICADA POR ORDEN SUPREMA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO ✓
IMPRENTA DE ANDRADE Y ESCALANTE ✓
CALLE DE TIBURCIO NUMERO 19.

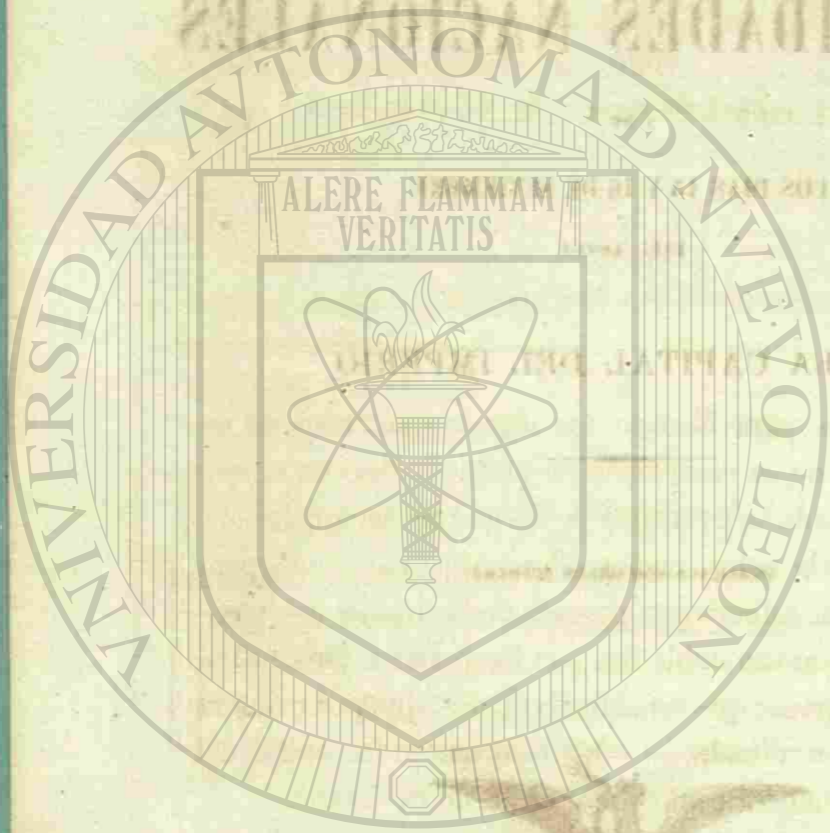
1864 ✓



F 1232,
R 273

RESERVA

FESTIVIDADES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN




FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

había tal como le hemos presentado. S. M. el Emperador no
quiso que se perdiera esta, á fin de que se desahogaran la
gracia y magnificencia debidas en un día en que las grandes in-
stituciones de la patria se confundían con las mas insignificantes
esperanzas de un futuro porvenir.

Los estatutos de S. M. fueron solemnemente sancionados, y la
capital del Imperio se solemnizaron con el nombre de Independien-
cia, en los términos que indica la siguiente relación.

El día 12 de Setiembre, á las siete y media de la noche, con-
forme á lo prevenido por S. M. el Emperador, salieron del Pa-
lacio municipal no obstante la lluvia, en sus respectivos car-
ros, el Sr. Fructos político y municipal D. Miguel

 LEGABAN para México los días consagrados al re-
cuerdo de su emancipacion política; llegaba el mes
afortunado, aniversario de las glorias nacionales que
lograron constituir la como nacion libre, soberana é indepen-
diente, merced á los esfuerzos y proezas de los héroes que com-
batieron por alcanzar tan noble fin, y el Emperador Maximilia-
no tuvo á bien disponer que estas festividades, que por primera
vez incidian bajo su reinado, se solemnizaran, en la capital del
Imperio, de una manera espléndida, el 16 de Setiembre.

El Soberano augusto, llamado de una manera especial para
regir los destinos de este pueblo, viendo acercarse esos días de
regocijo para todos los mexicanos; y amante ya, como el mejor
patriota, de la libertad de su nuevo Imperio, deseó consagrar á
la memoria de las virtudes cívicas de nuestros libertadores un
testimonio mas grande y profundo de veneracion que los que
se les habian tributado hasta aquí.

S. M. no se encontraba en México: un importante viaje al
interior del país le impedía presidir las funciones patrióticas;
mas llevó á término sus miras, encomendando este noble en-
cargo á la Emperatriz, y acordando el programa de la festivi-

dad tal como la hemos presenciado. S. M. el Emperador no quiso que se perdonara gasto, á fin de que se desplegaran la pompa y magnificencia debidas en un dia en que las gratas reminiscencias de la patria se confundian con las mas halagüeñas esperanzas de un risueño porvenir.

Los esfuerzos de S. M. fueron felizmente secundados, y la capital del Imperio vió solemnizarse cual nunca la Independencia, en los términos que indica la siguiente relacion.

El dia 15 de Setiembre, á las siete y media de la noche, conforme á lo prevenido por S. M. el Emperador, salieron del Palacio municipal, no obstante la lluvia, en sus respectivos carruajes, el Sr. Prefecto político y municipal D. Miguel María Azcárate, en union del Exmo. Ayuntamiento y la Comision patriótica. Poco tiempo despues llegaron al teatro de la calle de Vergara, llevando consigo los pendones mismos de que se sirvieron los Héroes de la Independencia.

Cantóse en seguida un himno patriótico en los momentos en que entraba la comitiva oficial, y concluido aquel, el Sr. Lic. D. Juan N. Pastor, comisionado al efecto, pronunció el discurso siguiente:

Mexicanos:

Cerca de un año há que, con motivo del aniversario de la entrada triunfal á esta hermosa capital del ejército Trigarante y de su esclarecido caudillo, tuve la muy grata satisfaccion de dirigiros la palabra, encomiando con toda la efusion de mi alma las altas virtudes de aquel héroe, y tributando á su tierna memoria los homenajes de admiracion, respeto y gratitud, tan justamente debidos á la maravillosa destreza con que puso feliz término á la obra gloriosa de nuestra emancipacion política. Entonces me fué forzoso amargar un tanto el dulce recuerdo de tan fausto acontecimiento, con la triste narracion de nuestras pasadas aberraciones, para hacer patente á algunos espíritus ciegos y preocupados, que la verdadera causa de nuestra decadencia, no habia

sido otra, que el haber atacado en su cuna á uno de los principios mas esenciales del memorable plan de Iguala, destruyendo por su base el bello edificio tan hábilmente levantado por el libertador.

Hoy que, aleccionada la inmensa mayoría del pueblo mexicano por la dolorosa esperiencia adquirida en cuatro décadas de una lucha feroz y encarnizada, ha reconocido sinceramente sus errores y vuelto al sendero de que jamas debiera haberse desviado; hoy que, constituido definitivamente el Imperio, venimos á este sitio á conmemorar la proclamacion de nuestra independencia por el benemérito Hidalgo y sus ilustres cooperadores; cuando nuestra augusta y esclarecida Soberana va por primera vez á dar un testimonio público y solemne de veneracion á la memoria de nuestros héroes, inaugurando el monumento que inmortalice sus glorias y sus nombres, deberia abstenerme de renovar nuestras antiguas heridas, recordando un pasado asaz funesto que todos deseáramos ver sepultado en las sombras del olvido. Empero, los pueblos, como los individuos, deben grabar de una manera indeleble en su mente la historia de sus desgracias y el origen de ellas, porque el hombre, veleidoso por naturaleza, necesita tener siempre á la vista el temor del mal, para caminar constantemente en pos del bien. Por doloroso que sea el recuerdo de los sufrimientos ocasionados por nuestros desaciertos, es preciso hacer reminiscencia de ellos con frecuencia, para que, ya que hemos tenido la dicha de haber entrado en una éra de verdadera regeneracion, no volvamos á tropezar en nuestra futura marcha, con los mismos escollos que nos hicieron tomar un rumbo estraviado que conducia á un abismo insondable. Porque es necesario, señores, que nos penetremos de esta importante verdad: la rica herencia, que á costa de heróicos sacrificios nos legaron nuestros mayores, desaparecerá, quizá para siempre, si no deponemos, en aras de la patria, los odios que por desgracia nos dividen, uniéndonos sinceramente, para sostener el Imperio construido sobre las ruinas de la república.

La historia misma de ese pasado nos ministra una prueba concluyente de tan desconsoladora verdad. Dirigid una mirada retrospectiva á los tiempos del sistema republicano; traed á la memoria esa lucha constante á mano armada, en que los ambiciosos se disputaban el poder, vertiendo á torrentes y sin piedad la sangre mexicana; contemplad nuestras mas bellas y opulentas ciudades destruidas por el cañon

fratricida, los pueblos y aún las miserables aldeas incendiadas por la tea revolucionaria, nuestros fértiles campos talados por el mas execrable vandalismo; observad nuestro rico territorio convertido en un vasto cementerio, que guarda las cenizas de las innumerables víctimas sacrificadas por la guerra civil; fijad la atención en la desmoralización completa que corroía, por decirlo así, las entrañas de la sociedad, donde los intereses y la vida de los ciudadanos pacíficos estaba á merced de los malhechores que pululaban en los caminos y aún en los grandes centros de población; ved á la hacienda pública en una verdadera bancarota, cegadas las fuentes todas de la riqueza, y á la miseria haciendo sentir sus terribles efectos entre la clase menesterosa; recordad, en fin, los diversos cuadros de desolación y esterminio que por doquiera se ofrecían á nuestra vista. ¿No es verdad, compatriotas, que este estado de anarquía y disolución social habia debilitado en alto grado nuestras fuerzas, y casi agotado los elementos de poderío con que la nación contara al entrar en el catálogo de los pueblos libres? ¿No es verdad también que el espíritu público estaba tan profundamente abatido, que llegó á perderse toda fé en el porvenir? Y en tal situación, ¿de qué medios de defensa hubiéramos podido disponer, en el caso de que una segunda invasión de la antigua Union americana hubiese venido á amenazar nuestra nacionalidad? No es necesario estar dotado de una grande prevision para comprender, que toda resistencia hubiera sido infructuosa, y que al fin habríamos tenido que sucumbir en la lucha, pasando al dominio de ese gran coloso.

Pues bien, compatriotas, es preciso no hacerse ilusiones; no sería otro el destino de México en el trascurso del tiempo, si el ilustre y generoso Napoleon III, ese hombre extraordinario á quien pudiera llamarse el vidente de la época, no nos tiende una mano amiga y protectora, para levantarnos de la postración en que yacíamos y ayudarnos á constituir un gobierno fuerte que, poniendo coto á las mezquinas aspiraciones de los ambiciosos, y destruyendo todos los gérmenes de discordia, mediante una justa protección á los intereses legítimos de la sociedad, reanude los lazos de union entre la gran familia mexicana; un gobierno que, fomentando y explotando las fuentes de riqueza, con que pródiga la Providencia ha dotado á este suelo privilegiado, establezca el erario bajo las bases que aconseja la moderna ciencia económica; un gobierno que, llamando á su lado á los hombres honra-

dos de reconocida aptitud, y siguiendo una política franca, en el sentido marcado por la verdadera opinion pública, reorganice los ramos todos de la administración; un gobierno que, sin privar de brazos al trabajo, forme un ejército nacional con las condiciones de disciplina y moralidad necesarias, para que esa utilísima institución sirva á su objeto; un gobierno, en suma, que restituyendo al principio de autoridad todo el vigor y prestigio de que debe estar rodeado, reprima la anarquía en el interior, y adquiera respetabilidad y crédito en el exterior.

Solamente á un gobierno que llene ampliamente estas exigencias, es dable acometer la ardua empresa de elevar al país al grado de poder y esplendor de que tanto necesita para conservar incólume el inestimable tesoro de su soberanía é independencia.

¿Y cómo podría organizarse en México un gobierno de este género á la sombra del régimen republicano, cuando ha desaparecido de entre nosotros la virtud política que, segun Montesquieu, es el principio que constituye el poderío de los gobiernos democráticos?

“No es menester mucha probidad,” dice este ilustre escritor,¹ “para que un gobierno monárquico ó despótico se mantenga ó sostenga. La fuerza de las leyes en el uno, el brazo del príncipe, siempre alzado, en el otro, lo arregla ó contiene todo; pero en un estado popular es preciso un resorte mas, la virtud. Esto lo confirma la historia de todos los tiempos, y es muy conforme á la naturaleza de las cosas. Es claro que en una monarquía, donde el que hace ejecutar las leyes se cree superior á ellas, se necesita menos virtud que en un gobierno popular, donde el encargado de ejecutarlas conoce que está sometido á ellas y que han de pesar sobre él. Es también claro que el monarca, que por malos consejos ó por omisión deja de poner en práctica las leyes, puede fácilmente remediar el mal, mudando de consejo ó corrigiéndose de su propia negligencia. Pero cuando en un gobierno popular llegan las leyes á caer en desuso, como no puede esto dimanar sino de la relajación de la república, el estado está ya perdido.”

“En el siglo pasado,” continúa diciendo el mismo escritor, “se vió un bello espectáculo, cual fué el de los esfuerzos impotentes de los ingleses para establecer en su país la democracia. Careciendo de virtud los que tenían parte en los negocios; irritada la ambición con el éxito

¹ Espíritu de las leyes, tom. 1º, lib. 3º, cap. 3º

del mas audaz; ¹ no estando reprimido el espíritu de una faccion sino por el de otra faccion, el gobierno se mudaba continuamente, y el pueblo atónito buscaba la democracia sin encontrarla en parte alguna. Al fin, despues de muchos movimientos, choques y conmociones, tuvo que venir á parar en el mismo gobierno que se habia proscrito."

"Cuando Sylla quiso devolver á Roma la libertad, ya no pudo recibirla: no le quedaba mas que un débil resto de virtud; y como cada dia tenia menos, en lugar de volver en sí, despues de César, Tiberio, Cayo, Claudio, Neron y Domiciano, fué cada dia mas esclava: todos los tiros recayeron sobre los tiranos, ninguno sobre la tiranía."

"Los políticos griegos que vivian en el gobierno popular, no reconocian otra fuerza que pudiera sostenerlo, sino la virtud. Los del dia no nos hablan mas que de fábricas, de comercio, de hacienda, de riquezas y aún de lujo."

"Cuando cesa esta virtud, entra la ambicion en los corazones que pueden recibirla, y la avaricia en todos. Los deseos cambian de objetos: no se ama lo que se amaba; cada uno era libre con las leyes, todos quieren serlo contra ellas, y cada ciudadano es como un esclavo que se ha escapado de la casa de su dueño: lo que era máxima, se llama rigor; lo que era regla, se llama traba; lo que era atencion, se llama temor. La frugalidad es entonces avaricia, y no el deseo de tener. Antes lo que poseian los particulares formaba el tesoro público; pero despues el tesoro público se hace patrimonio de los particulares. La república es un despojo, y su fuerza no es mas que el poderío de algunos ciudadanos y la licencia de todos."

No fué Francia mas afortunada que Roma y que Inglaterra. Dos veces ha ensayado el sistema republicano, y otras tantas ha vuelto á la monarquía, porque ha tropezado con los mismos obstáculos que esos dos pueblos. El ejemplo de esta gran nacion debiera haber desengañado á los obstinados defensores de la democracia; ninguna en Europa ha tenido mas elementos para consolidar aquel sistema, y sin embargo no ha podido conseguirlo.

¿Mas para qué buscar en la historia del viejo mundo, testimonios que corroboren el principio antes asentado, si en la moderna del nuevo continente los hay irregulares? ¿Por qué en México no se ha po-

¹ Cromwel.

dido constituir la república bajo ninguna de las diversas formas de que es susceptible? ¿Por qué llegamos á ese tan lastimoso estado que poco há deploraba? Porque desde que se relajó el principio de obediencia y respeto á la autoridad y á las leyes, principio constantemente inculcado y puesto en práctica durante el gobierno de la madre patria, comenzó á perderse la virtud, apoderándose el espíritu de ambicion y de avaricia del ánimo de ciertos hombres públicos, y cundiendo despues á la masa de la sociedad, cuyo desenfreno y licencia apenas conocian límites. De esto provenia, como era natural, esa serie no interrumpida de asonadas, cambios de gobierno y programas políticos, en que, con muy pocas y honrosas escepciones, se invocaba tal ó cual principio, so pretexto de regenerar al país; pero con la verdadera mira de escalar el poder y enriquecer á espensas del erario público.

Si Montesquieu hubiera escrito en la época que acabamos de atravesar, habriase creído que, al hablar de los inconvenientes de la democracia, habia tenido presentes los sucesos que han pasado en México.

No ha corrido mejor suerte la república en los demas paises hispano-americanos; ninguno de ellos ha podido organizar un gobierno que merezca el nombre de tal, y la anarquía que devora á todos en mayor ó menor escala, no reconoce otro origen. Quizá no esté muy lejano el dia en que conociendo esos desgraciados pueblos sus verdaderos intereses, y ante el espectáculo de nuestro bienestar, se desprendan de sus funestas preocupaciones y adopten los sanos principios que tanto han contribuido al engrandecimiento y prosperidad de la Europa. Ya ha predicho un célebre hombre de Estado, español ¹, bien conocido entre nosotros, que antes de mucho tiempo debe desaparecer el sistema republicano en el mundo de Colon, desde el Potomac hasta la Patagonia.

Las monarquías no presentan los inconvenientes que las repúblicas. Si falta en los súbditos el resorte de la virtud, se suple fácilmente con otro de igual poder. El respeto anexo á la autoridad del soberano, y la completa independenciam en que éste se coloca por su alta posicion, influyen eficazmente en la estricta observancia de las leyes y en el cumplimiento de los deberes de cada uno, porque la impunidad

¹ D. Joaquin Francisco Pacheco.

tan frecuente en las repúblicas es por cierto bien rara y difícil en las monarquías. La misma ambición, que es en aquellas esencialmente perniciosa, no ofrece en éstas grave peligro, porque nadie se cree con derecho á aspirar á la soberanía, y sí puede producir positivas ventajas en favor del Estado, pues el anhelo de los súbditos por obtener del monarca títulos y blasones, que puedan ser trasmitidos hasta su mas remota descendencia, es siempre un poderoso estímulo para las grandes acciones, que redundan de continuo en beneficio público. Por eso Montesquieu¹ compara con tanta razon como ingenio el sistema monárquico con el del universo, en que hay una fuerza que aparta constantemente del centro á todos los cuerpos, y otra de gravedad que los acerca á él. "El honor," dice, "pone en movimiento todas las partes del cuerpo político, las liga con su misma acción, y se ve que cada uno va al fin comun, creyendo ir á sus intereses particulares."

El paralelo que acabo de hacer entre las instituciones monárquicas y las republicanas, tomado de la naturaleza misma de ellas, esplica de una manera satisfactoria, por qué no puede constituirse entre nosotros un gobierno fuerte, capaz de conservar incólume la independencia, sino bajo la égida de aquellas salvadoras instituciones. Así lo comprendieron los que, interpretando el voto de la mayoría de la nacion, tuvieron valor de proclamar el Imperio en el seno de la Asamblea de Notables, no obstante que la frenética exaltacion de las pasiones de los anarquistas clamaba venganza y esterminio casi á las puertas de la capital. Así, sin duda, lo comprendieron tambien los mismos caudillos de 1810, cuando lejos de pensar en el cambio del sistema político que regia en el país, invocaban en su grito de guerra el nombre del monarca español. Por esta razon, compatriotas, os decia yo al principio que, si no deponemos los odios y rencores de partido, si no cooperamos con nuestros comunes esfuerzos al sostenimiento de los principios sancionados ya por el voto público, la patria de Hidalgo y de Iturbide dejará de figurar en el catálogo de los pueblos libres.

Imaginaos, por un momento, que por nuestra criminal indiferencia, y en fuerza de las maquinaciones de los hombres que solamente medran en el desórden, viene por tierra ese naciente Imperio, y volvemos á la oligarquía democrática. ¿Qué destino se espera entonces á

¹ Tom. y lib. citados, cap. 7º

México, abandonado por sus amigos á su propia suerte, y entregado otra vez á los horrores de la pasada anarquía? Doloroso, pero preciso es decirlo: ser presa de un pueblo de treinta millones de habitantes, que se halla á la opuesta márgen del Brávo, de un pueblo enemigo natural de nuestra raza, de nuestra religion y de nuestras costumbres, y que, á semejanza del tigre que acecha la manera de devorar al incauto cordero que ha de saciar su hambre, está constantemente en atalaya de la oportunidad de satisfacer su sórdida codicia, arrebatándonos el hermoso suelo en que se meció la cuna de nuestros héroes.

Verdad es que, estando ese pueblo empeñado ahora en una sangrienta y gigantesca lucha, de que no hay ejemplo en la historia del mundo, no puede, antes de mucho tiempo, poner en práctica sus deseos de conquista. Demasiado preocupa, por fortuna, su atención la cuestión de vital interes que se agita en su seno, para pensar en expediciones prácticas, que distraigan una parte de los elementos de que tanto necesitan en el teatro mismo de su guerra. Pero esa lucha debe tener un término, y cualquiera que sea el resultado de ella, ora favorezca á los confederados, ora á los federales, llegará el dia en que ambos beligerantes, reunidos ó separados, recobren sus gastadas fuerzas y el poderío perdido. Si para ese evento acometen la anhelada empresa, y á nosotros nos encuentran entregados aún á nuestras funestas discordias intestinas, habremos de perecer con ignominia, y esta interesante porcion de la raza del Cid, de Pelayo, de Guzman y de Cortés, quedará sin remedio reducida á la horrible condicion del esclavo.

Aprovechemos, pues, la tregua con que las circunstancias nos brindan, en ponernos en guardia y prepararnos á la defensa contra el comun enemigo, que, por desgracia, cuenta con el apoyo y simpatías de algunos malos mexicanos, que han renegado de su origen y degenerado de aquella noble y heroica raza. Demos al mundo el bello espectáculo de ofrecer en holocausto, á los que nos dieron patria, la sincera reconciliacion de sus hijos, para que sus sacrificios no sean estériles. No desperdiciemos la propicia ocasion que se nos presenta, y que jamas se volverá á presentar, de asegurar para siempre nuestra nacionalidad. ¡Ay de los pueblos que se obstinan en perderse; su ruina es inevitable!

Mas ha sonado ya la hora de la salvacion de México. La Providen-

cia que, en sus altos designios, escogió al inmortal caudillo de Iguala para nuestro Libertador, hános deparado tambien un salvador. Condolida de nuestros infortunios, ha levantado ya de nuestras cabezas el brazo de su justicia, y enviádonos á un príncipe modelo de virtudes, para que consolide la obra de aquel grande hombre. Vedlo ya entre nosotros, compatriotas, ocupando el trono de Anáhuac, y contemplad la sublime abnegacion con que dice un eterno adios á su país natal, para acudir al espontáneo llamamiento de un pueblo que, fatigado de combates y de luchas desastrosas, dirige á él sus miradas para que vele sobre sus futuros destinos.

Apenas pisa las playas de su nueva patria, y ya comienza á ejercer su paternal solicitud, aliviando los padecimientos del desgraciado y derramando el bien por donde pasa. No bien llega á la capital del Imperio, y ya se le ve consagrar su vida y elevada inteligencia á la noble mision de hacernos felices, dictando sin demora las medidas mas oportunas para el arreglo de los principales ramos de la administracion pública. Sin arredrarse por el rigor de la estacion ni por el pésimo estado de los caminos, emprende el viaje á los Departamentos del interior, para conocer prácticamente sus necesidades y aplicarles un eficaz remedio. Su tránsito es una no interrumpida ovacion de los pueblos, que, con las mas vivas emociones de júbilo, aclaman al enviado de Dios, como aclamaron los judíos al Mesías en su entrada á Jerusalem.

Depositemos en él, compatriotas, toda nuestra confianza, porque, católico ferviente antes que monarca, no permitirá que la religion de nuestros padres sea la befa y el escarnio de sus gratuitos adversarios; firme en los grandes principios de orden, únicos fundamentos sólidos de las naciones, respetará y hará respetar las leyes, otorgando la libertad individual bien entendida, impartiendo proteccion á la propiedad, á la industria y al comercio, y dirigiendo al país por la senda del verdadero progreso. Yo conjuro, en este dia de gratos recuerdos, á todos los buenos patricios, á que le prestemos la cooperacion que nos demandó al saltar á tierra, para la gloriosa obra que ha emprendido bajo tan felices auspicios. No olvidemos que ha ofrecido empuñar el cetro con conciencia, y con firmeza la espada del honor; que ha proclamado á la faz del orbe, que su símbolo es el pabellon de la Independencia, y su divisa: "Equidad en la justicia."

¡Loor eterno á nuestro ilustre soberano y á su augusta esposa!

¡Loor eterno á los esclarecidos defensores y mártires de la Independencia! ¡Oprobio y baldon á sus enemigos!

Agradables y escogidas piezas de música y canto fueron ejecutadas en los intermedios por los mas acreditados profesores: el concurso era brillante y numeroso, sin que faltase en sus localidades ninguna de las familias invitadas, no obstante que la noche era demasiado lluviosa. A las once se dió lectura al Acta de Independencia por el señor Prefecto político y municipal, la que fué ardientemente victoreada y aplaudida por toda la concurrencia, no menos que la arenga dicha á continuacion por el referido funcionario, y concebida en estos términos:

Señores:

El amor á la patria, y la gratitud que debemos á los varones que se inmolaron en sus aras por hacerla independiente, es lo que nos ha reunido en este lugar para solemnizar el recuerdo del glorioso suceso que iniciado por Hidalgo allá en Dolores, en 1810, concluyó el genio de Iguala en 27 de Setiembre de 1821, y sancionó el voto público en esa acta que se acaba de leer, en la cual se declara á la nacion soberana é independiente.

Mexicanos: Sostener esa declaracion nos es obligatorio hasta perder la vida: mas al perderla, cual César recojamos el manto, y sin soltar la espada, espiremos diciendo:

¡Viva la independencia y soberanía de México!

¡Viva el Emperador que ha jurado consolidarla y defenderla!

¡Viva la Emperatriz que coadyuva á tan laudable objeto!

¡Vivan los Hombres de Dolores!

¡Vivan los Veteranos de 21!

¡Viva la libertad bajo las bases de orden y justicia!

A la hora indicada, repiques á vuelo se hicieron oír en todas las iglesias, al mismo tiempo que en la Ciudadela se hacian salvas de artillería: el Palacio Imperial, la Diputacion y otros edi-

ficios hallábanse iluminados, y tanto en los dos primeros como en la Iglesia Metropolitana estaba enarbolado el pabellon nacional. Despues de los muchos vítores dirigidos á la Independencia y á nuestros augustos Soberanos, se disolvió la reunion como á las once y media de la noche.

El dia 16, al toque del alba, un repique general á vuelo y la salva de veintiun cañonazos disparados en la Ciudadela, saludaron el acto de izarse los pabellones en los edificios públicos. A las siete se hallaban formados los cuerpos franceses y mexicanos de la guarnicion en la Plaza de armas, teniendo en las alas á la artillería y caballería: centinelas apostados en las estremidades del cuadro y en las calles del Seminario y del Empedradillo, tenian despejado el recinto de la plaza, y á poco formóse la valla desde el Palacio hasta el interior de la Catedral, y desde este punto hasta el zócalo de la plaza, lugar designado para la ceremonia de la colocacion de la primera piedra del monumento, que decretó S. M. se erigiera á los Héroe de la Independencia. Poco despues de las siete y media, la comitiva oficial comenzó á llegar al templo, que adornado é iluminado de la manera mas espléndida, contenia en sus espaciosas naves multitud de caballeros, elegantes señoras y gente del pueblo. El dosel imperial estaba colocado á la derecha del tabernáculo y enfrente el del Illmo. Sr. Arzobispo, quedando hácia los lados de la cruz los asientos destinados á la comitiva, conforme á los modelos espedidos al efecto por la Secretaría del Gran Maestro de Ceremonias. Esperaban allí, segun lo prevenido en el programa, los antiguos soldados de la Independencia, los Señores D. Angel y D. Agustin de Iturbide, la señora hermana de ambos y la señora esposa del primero; el claustro de doctores, el director general de contribuciones directas, el administrador de la Aduana, los empleados de todas las oficinas, el Exmo. Ayuntamiento, los señores Subsecretarios de Estado,

los Exmos. Sres. Ministros de Estado y el de Negocios Eranjeros, los señores generales, gefes y oficiales del ejército franco-mexicano, presididos por el Exmo. Sr. General Bazaine. El Illmo. Sr. Arzobispo de México ocupaba su dosel, teniendo á sus lados á los Illmos. Sres. Arzobispo de Michoacan y Obispos de Oajaca y Caradro, al Cabildo metropolitano y á los párrocos y demas presbíteros de asistencia.

Cerca de las ocho, el Illmo. Sr. Arzobispo, revestido con las insignias pontificales, precedido de la cruz y ciriales y en compañía del venerable Cabildo, bajó del presbiterio y fué á situarse en la puerta principal del templo.

A las ocho y cuarto, un repique á vuelo, los toques de las cornetas, las músicas militares y la actitud que á las voces de mando tomaron las tropas de la valla, anunciaron que S. M. la Emperatriz se encaminaba ya á la iglesia con su comitiva. Componíase ésta de dos coches, tirados por dos caballos cada uno. En el primero venian:

El E. Sr. General Woll, Ayudante de Campo de S. M.
La Sra. de Arrigunaga, Dama de Palacio.
La Sra. Lizardi del Valle, idem idem.
La Sra. de Adalid, idem idem.

En el segundo carruaje venian:

El Exmo. Sr. Conde del Valle, Gran Chambelan de
S. M. la Emperatriz.
La Marquesa de Vivanco, Dama de Palacio.
La Sra. de Aguilar, idem idem.
La Sra. de Salas, idem idem.

Tirada por seis caballos, y precedida de dos picadores, seguia luego la carroza imperial, en la que venian:

S. M. LA EMPERATRIZ.

El Gran Mariscal de la Corte.

La Sra. de Almonte.

Llegada esta comitiva especial al atrio del templo, descendió de los carruajes, y S. M. con toda ella atravesó á pié, bajo el toldo y sobre la alfombra dispuestos, el espacio que le faltaba para llegar á la puerta mayor de la Catedral. Los señores Chambelanes, Oficiales de Ordenes y de la Guardia Palatina, que de antemano se hallaban al frente del templo, organizaron en el acto que S. M. tomó el agua bendita y penetró en él, el pequeño séquito, compuesto de las personas siguientes:

El Secretario del Gran Maestro de Ceremonias.

Los Oficiales de Ordenes, Laurants y Esnaurrizar.

Los Chambelanes Marqués de Vivanco y Sr. Elguero.

El Exmo. Sr. General Woll, Ayudante de Campo de

S. M. el Emperador.

El Conde del Valle, Gran Chambelan de S. M. la

Emperatriz.

El Gran Mariscal de la Corte.

S. M. LA EMPERATRIZ.

A los lados de S. M. I. iban el Conde de Bombelles y el Chambelan Sr. del Barrio, y seguian las seis damas de Palacio, de dos en dos, segun el órden de su antigüedad.

S. M. ocupó, ya una vez en el templo, el dosel que le correspondia; el resto del séquito sus respectivos lugares. Durante el canto del Te-Deum y del *Domine salvum fac*, la Emperatriz permaneció arrodillada.

Despues de la funcion religiosa, S. M. se dirigió desde la Catedral hasta el centro de la plaza con el gran séquito, que se formó de la manera siguiente:

Los empleados de la lista civil.

Los Capellanes de la Corte.

Los Oficiales de Ordenes.

Los Oficiales de la Guardia Palatina.

Los Consejeros de Estado Honorarios.

Los Chambelanes Honorarios.

Los Ayudantes de Campo.

Los Grandes Cruces de la Orden de Guadalupe.

Los Generales de Division.

Los Ministros.

El Limosnero Mayor.

El Gran Mariscal de la Corte.

LA EMPERATRIZ.

El Gran Chambelan de la Emperatriz.

La Dama Mayor de la Emperatriz.

Las Damas de Palacio.

Guardias.—Lacayos.

Toda esta gran comitiva pasó á la tienda levantada en el zócalo de la Plaza de armas, y cuya tienda consistia en un gran toldo de lienzo, sostenido por columnas y círculos de madera, y adornado con flámulas tricolores, banderas y trofeos de guerra. Tan luego como S. M. se colocó bajo el dosel, el Exmo. Sr. Ministro de Estado leyó la siguiente alocucion:

Señora:

Testigo en Miramar de los primeros votos de nuestro Emperador por la independencia de México, y soldado del ejército trigarante que la consumó en 1821, tócame hoy la alta honra de dirigir la palabra á la augusta Soberana encargada de colocar la piedra fundamental del monumento mas grandioso, mas deseado y mas significativo para los mexicanos en el primer aniversario en que el Emperador Maximiliano y la Emperatriz Carlota, afirman para siempre la soberanía y el estado independiente del pueblo, cuyos destinos les ha confiado la Providencia.

Repasando la historia de los cincuenta y cuatro años trascurridos desde que se inició la independencia de México de la monarquía española, ¿por cuántos sacrificios, por cuántos sufrimientos y desgracias hemos tenido que atravesar para llegar por fin á echar los fundamentos sólidos de nuestro ser social?

Inútil es desviar con atracciones estrañas la fuerza que hace se dirija al Norte la aguja magnética; una vez dejada á ésta en libertad reconoce su centro, y obedeciendo al impulso natural, toma la posición que exigen su naturaleza y condiciones. También la humanidad tiene sus leyes naturales y sus propensiones, que el carácter y la educación fijan en cada pueblo; y una vez libre para escoger, elige lo que mas le conviene á su existencia para vivir como nacion independiente.

Gracias á la privilegiada inteligencia y generosa magnanimidad del Emperador Napoleon III, llegó ya para nosotros la éra feliz de que conforme al voto libre de los mexicanos se estableciera la forma de gobierno que mas conviene á la nacion, que mas garantías le ofrece de verdadera libertad, prosperidad y grandeza, y en la que uniéndonos todos bajo la sábia y prudente direccion de los Soberanos que afortunadamente nos rigen, México llegue á realizar su felicidad y siempre pueda gloriarse de que lo salvaron los sentimientos de Religion, Independencia y Union.

A esta alocucion contestó S. M. con estas palabras:

Me es grato en este dia, que recuerda los acontecimientos mas gloriosos de nuestra historia, ser llamada por el Emperador, á colocar la primera piedra del monumento levantado por el reconocimiento nacional á los héroes de nuestra Independencia. Sintiendo el Emperador no poder él mismo cumplir con este acto solemne, me encarga decirnos que con la mente y el corazon está en medio de vosotros.

Acto continuo el Illmo. Sr. Arzobispo, revestido de pontifical y acompañado del venerable Cabildo, bendijo la primera piedra destinada al efecto, dentro de la cual, en una caja, se puso el Decreto imperial, el acta de la ceremonia y las monedas mexicanas corrientes. S. M. I. bajó del trono, y con un martillo de plata dió tres golpes á la piedra; ésta fué colocada en el hueco que debia ocupar. La artillería situada en la plazuela del Seminario saludó esta ceremonia con una salva de veintiun cañonazos. La familia del Emperador Iturbide y muchos soldados de la Independencia halláronse tambien presentes á este acto en

los lugares que se tuvo á bien destinarles. A nombre de los últimos dijo á S. M. el Sr. General Salas:

Señora:

Unos monarcas que tantos testimonios han dado de amor á su nueva patria, y que tan solícitos se muestran por su engrandecimiento y bienestar, imposible era que olvidaran el recuerdo de nuestra gloriosa emancipacion, y por esto es que el digno é ilustre Esposo de V. M. ha decretado la ereccion de un monumento que perpetúe ese hecho heróico, escogiendo para su fundacion el Dia memorable en que un anciano sacerdote levantó el estandarte de la Independencia allá en el pueblo de Dolores. Y V. M. ha sido la elegida por el Soberano para poner la primera piedra de ese recuerdo, al que de hoy mas se asociará su ilustre nombre y el de su augusta Esposa, para que los que lo contemplan bendigan Vuestra memoria, como bendicen la de HIDALGO, MORELOS, ITURBIDE y la de los demas héroes que nos dieron Patria á costa de su sangre y de su vida.

Algunos de sus compañeros que escaparon del patíbulo ó de la muerte en los campos de batalla, han acudido presurosos al llamado de su Soberano, para solemnizar el aniversario de la libertad de México, y al encontrarse en la amable presencia de V. M. olvidan sus achaques y sus trabajos para dar lugar únicamente á la alegría que hace revivir en sus pechos la memoria de sus pasadas glorias, palpitando de gozo sus corazones al presentir la regeneracion y el engrandecimiento de una Patria, que estenuada por la discordia veian próxima á hundirse en el abismo cavado por la mano de sus mismos hijos en cuarenta años de guerra fratricida; guerra nefanda que todos abjuramos hoy ante ese altar sagrado, cuyos cimientos pone la mano benéfica de V. M.

Yo, Señora, honrado por nuestro Emperador con la inmerecida distincion de dirigir la casa en que los antiguos veteranos de la Independencia van á encontrar el asilo y el cuidado de que han estado privados tanto tiempo, os doy en su nombre las debidas gracias para que os digneis trasmitirlas á vuestro ilustre Esposo; por el recuerdo que la situacion de estos beneméritos le han merecido por el aprecio que rinde á sus proezas, por la parte que toma en las glorias de una patria querida, que ya tiene la dicha de contaros por sus mas es-

clarecidos hijos y defensores, y os protesto tambien solemnemente, que los que supieron con tanto heroismo y abnegacion defender á su país, arrostrando todo género de peligros, de la misma manera derramarán toda su sangre, si fuere necesario, por sus amados Soberanos."

A lo que se dignó contestar la Emperatriz en estos términos:

Con el mayor gusto veo, alrededor del monumento que acabamos de consagrar á los héroes de nuestra Independencia, á los que hace cincuenta y cuatro años pelearon por ella. En nombre del Emperador, os saludo, espresándoos su sentimiento de no poder concurrir á esta fiesta, y asegurándoos que con el corazón de un mexicano os mira desde la cuna histórica de nuestra regeneracion.¹

Terminada que fué esta ceremonia, S. M. subió á su coche para regresar á Palacio, y otro tanto hicieron las personas que la habian acompañado en carruajes desde el Palacio á la Catedral. No bien hubo llegado S. M. al referido Palacio, cuando salió al balcon principal á presenciar el desfile de las tropas francesas y mexicanas, que pasaron á su frente en columna de honor, saludando y victoreando á nuestra augusta Soberana. Después del desfile y cuando todo estuvo ya listo para la recepcion de las autoridades, funcionarios, corporaciones y empleados, S. M. la Emperatriz se dirigió desde sus habitaciones con su pequeño séquito á la Sala del Trono; donde puesta de pié junto á éste, distribuyó por sí misma cruces y medallas de mérito á los veteranos, y el Exmo. Sr. Ministro de Estado dió lectura al decreto de fundacion de la Casa de los veteranos de la Independencia, de que se nombró gefe al Sr. General D. José Mariano de Salas. Retiráronse en seguida los altos funcionarios civiles y militares, corporaciones, empleados, etc., pasando por delante del Trono y saludando á la Emperatriz.

A las dos de la tarde, y segun lo dispuesto por el Gobierno

¹ El Emperador estaba ese dia en el pueblo de Dolores, donde se dió el grito de Independencia el año de 1810.

Imperial, tuvo lugar el banquete que á nombre de éste se dió á los veteranos de la Independencia en el edificio de la Escuela de Minas. Presidiéronlo los Exmos. Sres. Ministro de Estado D. Joaquín Velazquez de Leon y Ministro de Negocios Etranjeros D. J. Fernando Ramirez: el primero brindó en los términos siguientes:

Brindo por los honrosos recuerdos, por la gloria y bienestar de los veteranos, buenos servidores de la Independencia, que tuvieron verdadero patriotismo para iniciarla, valor para sostenerla y constancia para consumarla.

El Exmo. Sr. Ramirez dijo:

Brindo por S. M. el Emperador Maximiliano I y por el acierto y prosperidad de su gobierno, bajo la bandera que ha enarbolado del orden y de la libertad.—Brindo por su ilustre consorte la Emperatriz Carlota, que con tanta inteligencia lo secunda en sus ilustradas miras.—Brindo porque la piedra que hoy ha colocado S. M. sirva de base á la concordia y sea el símbolo de la consolidacion de la independencia del pueblo mexicano.

Habíase dispuesto que el Sr. General Salas tomase la palabra por los antiguos patriotas; mas no habiendo podido concurrir á la mesa por una indisposicion de su salud, á su nombre contestó el Sr. General D. José Antonio Heredia al Exmo. Sr. Ministro de Estado, lo siguiente:

Señor Ministro:—Los veteranos de la Independencia dan á V. E. las gracias por el bienestar que les desea, y os ruegan que las trasmittais á nuestro augusto Monarca y á su amable y digna esposa, por el empeño decidido que SS. MM. han tomado en dar una prueba, en este memorable dia, del aprecio con que ven á los que supieron esponer sus vidas por darnos libertad y patria.

Estando aún en el banquete, recibió el Exmo. Sr. Ministro de Estado el siguiente despacho telegráfico:

El Emperador al Ministro de Estado.—Dolores Hidalgo, 16 de Setiembre de 1864.

El Emperador, reunido en la casa del cura Hidalgo, con todas las autoridades y oficiales, en una comida, brinda por el recuerdo de los héroes de la Independencia que murieron y por la salud de los que viven, y sintiendo no encontrarse entre ellos, los saluda cordialmente.

La lectura de este documento causó las mas profundas sensaciones en los antiguos veteranos, que prorumpieron en vivas y aclamaciones, y aun derramaron lágrimas de ternura.

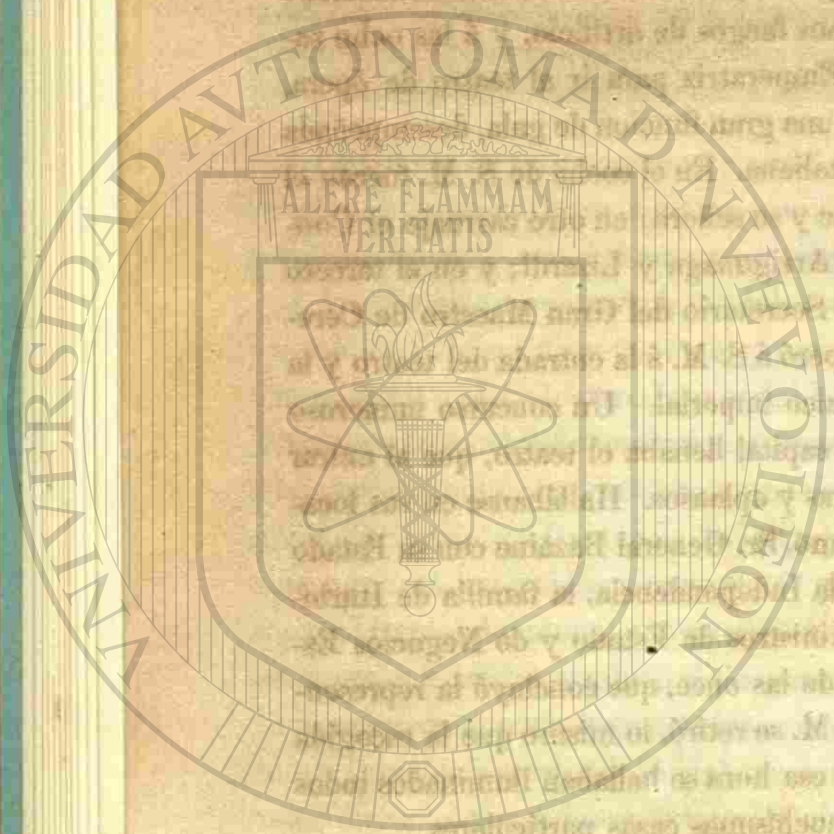
A las cuatro en punto de la tarde, se dió principio á las diversiones públicas dispuestas en el programa, y que espensó la munificencia del Gobierno Imperial. En la plaza del Paseo Nuevo se dió una brillante corrida de toros, á la que concurrió una inmensa multitud, no siendo menor la que asistió á los teatros de Iturbide, el Principal, Hidalgo y Oriente, donde á la misma hora hubo lucidas representaciones dramáticas, para las que el Exmo. Ayuntamiento repartió billetes gratis. En la misma tarde y asistidos tambien de numerosísima concurrencia, viéronse otros muchos espectáculos, como el circo en el teatro de la Compañía Ecuestre de la Habana, maroma en las plazas de San Fernando, San Lucas y Santo Domingo; mástiles de cucañá, ó vulgarmente *palos encebados* con prendas de ropa y monedas, en las plazuelas de las Vizcainas, Santa Ana y San Pablo, y funcion de circo por la Compañía Aycardo en la plazuela del Seminario. En los paseos, que tambien estaban llenos de gente, se tocaron alegres músicas, y algunos globos aerostáticos se lanzaron á los vientos.

A tiempo que el pueblo gozaba de todas estas funciones, S. M. la Emperatriz recorria en su carroza los paseos y principales calles de México, acompañada del Gran Mariscal de la corte y de las damas y chambelanes. El pueblo victoreaba á su Soberana en todas partes.

Por la noche se verificaron las funciones de la Compañía francesa en el teatro de Iturbide y de acróbatas mexicanos en el Principal. Poco tiempo despues de las siete de la noche hubo en la plaza mayor vistosos fuegos de artificio, y á las ocho salió de Palacio S. M. la Emperatriz para ir al teatro de ópera, donde debia tener lugar una gran funcion de gala, desempeñada por la Compañía lírica italiana. En el coche de S. M. fueron el Gran Mariscal de la corte y su señora: en otro carruaje el Conde del Valle y las Sras. Arrigunaga y Lizardi; y en el tercero el Sr. General Woll. El Secretario del Gran Maestro de Ceremonias, Sr. Negrete, esperó á S. M. á la entrada del teatro y la condujo en seguida al palco imperial. Un concurso numeroso y de lo mas selecto de la capital llenaba el teatro, que al entrar S. M. resonó con mil vivas y aplausos. Hallábanse en sus localidades respectivas el Exmo. Sr. General Bazaine con su Estado mayor, los veteranos de la Independencia, la familia de Iturbide y los Exmos. Sres. Ministros de Estado y de Negocios Es- trangeros. Poco despues de las once, que concluyó la representacion de la *Traviata*, S. M. se retiró, lo mismo que la escogida concurrencia. Todavía á esa hora se hallaban iluminados todos los edificios públicos y muchísimas casas particulares.

De esta brillante manera fué celebrado en la capital del Imperio el aniversario de nuestra Independencia. El pueblo mexicano dejaba ver en su frente las gratas impresiones que sentia su corazon, y mezclados con los nombres de nuestros antiguos libertadores repetia, con efusion de gratitud y esperanza, los nombres augustos de MAXIMILIANO Y CARLOTA.

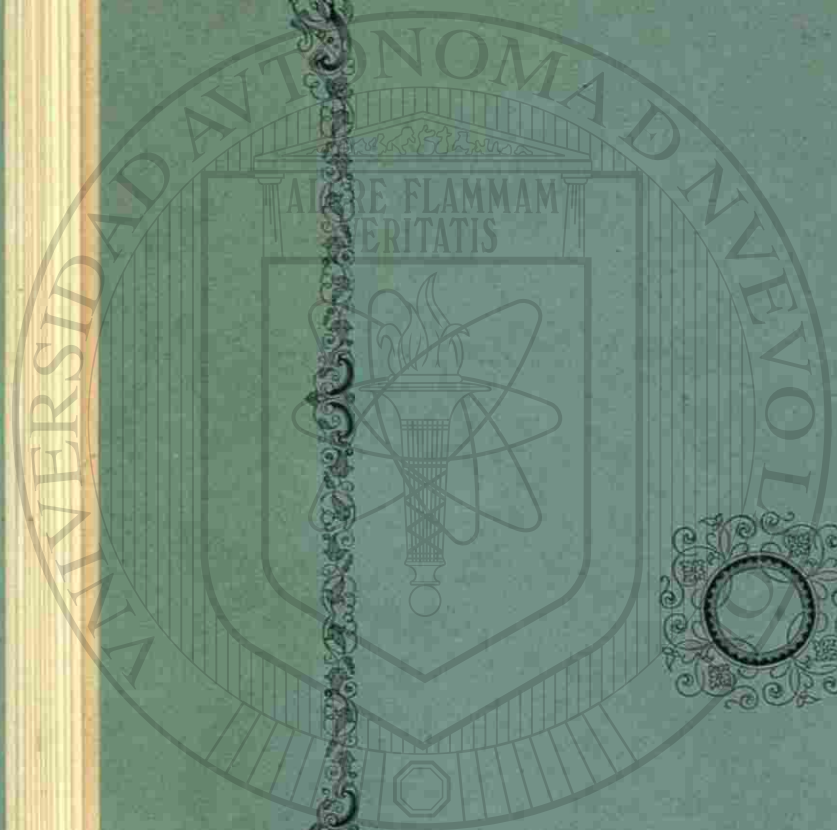
México, Setiembre de 1864.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



